ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Viernes 25 de Febrero de 1910. | Año XXVI.-Núm. 7.883.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes gtaranías á sus compradores.

EL PARAISO Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas.

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.

5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recien nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria: De DIEZ á UNA

GRATIS A LOS POBRES

— Rua, 26 - Salamanca. —

LA UNIVERSAL

- Sombrería de Guillermo González -

Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballenas, ligas, boches acero de calidad superior, á precios muy económicos.

46, Plaza Mayor, 46.

Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas.

h. 20 My.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros DE NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rua, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse: — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

La emigración salmantina

La actual semana ha traído á Salamanca una dolorosa novedad, en la que todos debemos fijar nuestra atención, y muy principalmente las autoridades.

Desde que comenzó la semana, se ha hablado incesantemente de emigración.

No pretendemos hacer pasar por nuevo lo que á la emigración se refiere. Desde hace muchos años, la huída de los españoles del país natal, es cosa tan conocida de todos, que á nadie puede ocurrírsele calificarla de novedad.

En Salamanca mismo, dejando por el momento otras provincias españolas, la emigración arranca cada día de nuestro suelo gran número de familias.

Hasta los menos observadores han podido ver aquí, con regularidad casi absoluta, grupos de campesinos que van á los puertos de embarque con rumbo á América.

La novedad, y novedad desconsoladora, la da lo ocurrido en esta semana, en la que muchos de los emigrantes son antiguos vecinos de Salamanca.

Este hecho, que al menos por su importancia reviste ahora novedad, es el que queremos presentar á la consideración de todos. Si tiene interés para nosotros cuanto se relaciona con España y cuanto afecta á la provincia, debe tenerlo mucho mayor cuanto se refiere á la capital.

Aparte de esto, el hecho tiene gran importancia por la clase de los emigrantes.

No se trata ahora como hasta aquí de obreros del campo, á quienes fuera difícil ganarse la vida, por no haber podido aprender oportunamente un oficio, en armonía con lo que exigen las necesidades modernas. Se trata de trabajadores (sastres, pintores, etc.), muchos de los cuales han vivido largos años de su trabajo, sin que sea facil comprender á qué causas se debe el que ahora tengan que marcharse fuera, para encontrar los medios de vida que aquí no hallan.

Salamanca, en lo que se refiere á los oficios, está sufriendo ahora una gran transformación que determina una situación anormal.

Hace algunos años eran muy contadas las personas que gastaban botas hechas; hoy son muy contadas las personas que las encargan á la medida.

El oficio de zapatero ha sufrido un gran quebranto por el nacimiento de una nueva clase de comerciantes, los vendedores de calzado.

Basta dar una vuelta por las calles de nuestra ciudad para convencerse de esto.

Lo que ya está ocurriendo en la zapatería, ocurre en parte con la sastrería y seguramente ocurrirá más cada vez.

Las gentes se acostumbrarán á las ropas hechas, y una porción de sastres tendrán que buscar otros medios de vida.

En la carpintería, ya se están viendo los efectos, por la aplicación á ella de la mecánica.

Esta transformación que se produce en todos los oficios y en todas las manitestaciones de la actividad, ha de originar grandes conflictos.

Si no se procura que nuestras clases laboriosas se pongan en condiciones de soportarlos y hasta de utilizarlos, como una imposición del progreso, Salamanca se despoblará con enorme perjuicio para nosotros.

El asunto merece la atención de todos, porque á todos perjudicarán ó favorecerán sus consecuencias.

El doctor Pulido.

Anoche, á las seis y media, en el mixto de Medina, llegó á Salamanca el ilustre doctor don Angel Pulido, exsubsecretario de Gobernacion.

El objeto de su viaje no es otro que despedirse de sus electores los claustrales salmantinos, que tantas veces le otorgaron la representación de nuestra Universidad en la Alta Cámara, pues, como ya saben nuestros lectores, el Gobierno del señor Canalejas, haciendo justicia á su talento, á sus prestigios y á su historia política, le ha nombrado senador vitalicio del reino.

Y por esta razón, el señor Pulido viene á despedirse de sus electores y á reiterarles el ofrecimiento incondicional de su influencia y de su valía, pues aunque la disposición del Gobierno le aleja de la intimidad que siempre tuvo con Salamanca, él continuará dedicando á nuestra capital y á nuestra provincia preferente atención y extremada solicitud.

Tales propósitos, muy dignos de loa, han causado la mejor impresión en Salamanca, donde tantos y tan buenos amigos tiene el hasta ahora senador por nuestra Universidad.

Prueba de ello fue el cariñoso recibimiento que ayer se le dispensó; pues á pesar de la inclemencia del tiempo, vimos en la estación muchísimas personas de todas las clases sociales.

Entre ellas, recordamos al gobernador civil, señor Cembrano; al presidente del partido liberal y diputado don Tomás Marcos Brozas, con la plana mayor del Comité provincial; el alcalde interino, don Guillermo H. Sanz, con una numerosa Comisión de concejales; el decano de Medicina, don Isidro Segovia, con la mayoría de los doctores de esta Facultad; los señores Esperabé, Meneu y Requejo, una nutrida representación del Cuerpo escolar y muchos amigos políticos y particulares.

Después de saludos efusivos, el señor Pulido se dirigió á casa de nuestro querido amigo don Enrique Esperabé, donde se hospeda.

Desde su llegada, el doctor Pulido comenzó á recibir visitas.

Hoy cumplimentará á sus amigos, y éstos le obsequiarán mañana, sábado, con un banquete, que se celebrará á la una, en el Hotel del Comercio.

A dicho banquete sólo pueden acudir los claustrales.

Bolsa de Madrid

La tendencia del Interior al contado es siempre á mejorar, y en este mercado continúa predominando la demanda, causa única de la elevación de los cambios, que obtienen en la sesión un nuevo avance de 10 céntimos.

El Fin de mes, no obstante esto, parece no querer animarse, y muéstrase reacio á subir en la proporción que debiera; la doble, entre liquidación y próximo, es de 25 céntimos de *report*.

Los Amortizables, participando de la buena tendencia general, sostiénense con firmeza, ganando cinco céntimos el del 5 por 100.

El Banco de España, reponiéndose de su última baja, sube 2 por 100; el Español de Crédito conserva su tipo de 137 por 100, y con orientación de mayor mejora; el Río de la Plata y el Central Mexicano, un poco más bajos, á causa del retroceso experimentado en París; en el primero de dichos valores la contratación es animada, y comienzan á hacerse las dobles, cuyo *report* es de dos pesetas.

Los Tabacos suben medio entero; los Nortes pierden 10 céntimos, y los demás valores sin variación.

Los Francos fluctúan entre 6,85 y 6 80.

Barcelona ofrece escasas novedades, demostrando poca actividad; el Interior pierde 2 1/2 céntimos, y el Norte y el Alicante ganan cinco.

París, muy bien dispuesto en valores españoles, cotiza en alza de cinco céntimos el Exterior, de un franco el Norte y dos el Alicante; la Renta francesa y el 4 por 100 Turco retroceden de sus últimos precios, y quedan bastante mejorados la Goldfields, la Radmines y el Ríotinto: este último gana 19 francos.

Desde Béjar.

Para el día 20 de este mes estaba anunciada la venida á esta ciudad del ilustrado profesor de esa Universidad, señor Bernis, á quien se proponía acompañar el señor Unamuno.

El primero tenía el propósito de dar una conferencia pública sobre el interesante tema del ahorro obrero, que desde hace algún tiempo está siendo objeto preclecto de su propaganda, y probablemente hubiera dado otra en el Círculo de Obreros, que á tal fin se proponía invitarle.

El anuncio de la citada conferencia había despertado bastante interés; pero el día antes al en que había de celebrarse el acto, se recibió la desagradable nueva de que sufría un nuevo aplazamiento.

• • •

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido enviada á la Dirección de esta Escuela Superior de Industrias, para que informe sobre ella, la instancia que al ministro ha elevado la Económica bejarana, apoyando las peticiones formuladas por los alumnos de aquel centro docente para el mejoramiento de su carrera.

El informe del señor Director ha sido favorable á tan justas reclamaciones.

• • •

La Junta directiva del Casino de Béjar, deseando hacer gratas las veladas de los días festivos á los socios y á sus familias, ha organizado en uno de sus salones sesiones cinematográficas.

A la primera, que se celebró el pasado domingo, asistió numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió el espectáculo y elogió el acuerdo de la Junta.

También habrá sesiones para los niños de los socios.

• • •

La Sociedad Económica de Amigos del País, de esta ciudad, acaba de ser objeto de una distinción muy digna de ser agradecida.

Al constituirse en Madrid la Junta de delegados de todas las Económicas de España, bajo la presidencia del señor Marqués de Vadillo, presidente de la matritense, ha nombrado por unanimidad vicepresidente de aquel importante organismo, á don Juan García Nieto, delegado en la corte de la Económica de Béjar.

Reciba por ello mi parabién el ilustre bejarano, y recíbanlo también estos amigos del país, que no pueden estar mejor representados.

L. C.

Béjar, 23 Febrero, 1910.

QUISICOSAS

«Ha sido nombrado jefe de Fomento, don Basilio García Polo.»

Don Basilio añade hoy
á su famosa «humildad»
más timbres de autoridad.
Mi enhorabuena le doy.
Agricultor entendido,
bien aseguraros puedo
viene como anillo al dedo
el nombramiento aludido.
Ese cargo y su postín
os cae Basilio en razón,
no el tricornio y espadín
que os largaron con mal fin
como jefe de la «Admón».
• • •
Sigue Moret escribiendo,
Canalejas declarando,
el Monarca viajando ..
Y el público no entendiendo
las cosas que están pasando.
• • •
Pulido, que es muy cumplido,
se ha venido á despedir
de aquéllos que á combatir
iban en pró de Pulido.
Hoy nombrado senador,
la cosa tanto varía,
que quizás algún doctor
que á su lado no estaría,
lleno de afectuosidad
se da á elogiar y no acaba.
Y aquél dirá con verdad:
«Lo que es vuestra voluntad
bien conocidita estaba.»
• • •
Los carros de la basura
gastan esquila, y los guardias
saludan militarmente
cual dispone la ordenanza.
Con estas dos novedades
tan finas y tan baratas,
á mí no me cabe duda,
¡el Municipio se salva!

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Ya está en libertad nuestro compañero Noel. Del señor Pignatelli nada se dice. El señor Presidente se inclina á la izquierda. Vémoslo en esto y en las manifestaciones que ha hecho en *L'Humanité*, de Francia...

¿Para qué irse tan lejos, teniendo aquí el *Heraldo*? Es un periódico semioficial, de abolengo canalejista y perfectamente nacional. En todo hemos de rendir parias á los extranjeros.

Pero las declaraciones son buenas, tanto como lejanas. Quizás no se cumplan, quizás no se puedan cumplir, porque si tan largo me lo hechas. Pepe... Viene bien aquí la frasecilla.

No habrán gustado á todos. La reforma del Concordato y la aminoración de las Ordenes religiosas... ¿No tropezó en eso Moret? ¿No es eso lo que excita y desespera á Maura? Yo, ni entro ni salgo. Quien sale y entra es el cura ecónomo de San Sebastián, con sus circulares, cartas y oficios, en el Centro de Instrucción Comercial de esta corte, recabando su derecho de inspección y visita, que le concede el susodicho Concordato.

Y hace bien por vida mía el señor Ecónomo, como lo harían todos los ecónomos si imitasen su proceder, pues si los de la izquierda tiran á que se cumpla lo concordado respecto de las Ordenes, justo es que los de la derecha hagan lo mismo por su parte y en cuanto les conviene ó pueda convenirles. Justicia, equidad y aseo, señores; en un justo medio está la virtud.

Canalejas promete liberar el terruño: en esto es una especie de Lloyd George. No les placerá á los grandes terratenientes, á los monopolizadores de nuestro sudor. Se nos presenta como socialista, compitiendo con Pablo Iglesias ¡Tiemble la burguesía! Y declara que establecerá el servicio militar obligatorio. Todos los ricos irán contra él. No obstante, ricos, burgueses, celosos defensores de la religión, contra lo que digo, no le combaten, no se sulfuran, ni tampoco se inquietan. Serena está la noche, tranquila está la mar. Sólo hay rumores sordos, pero amenazadores, y siniestras espumas en los bajos y en las rompientes de la democracia republicana y social. Viceversas, siempre viceversas.

También ha resultado viceversa la gestión de Montero Ríos, según carta de este señor, publicada en *El Imparcial*, que no leí por razones especificadas más abajo. Viceversa. No consiguió domeñar al nuevo Aquiles, pero le halló el talón vulnerable; Aquiles será el jefe, mas un jefe protector del partido liberal, equitativo, suave y benévolo; habrá credenciales y turrón para todos los gustos. Montero no logró lo que se proponía; pero tiene una satisfacción... Nos alegramos. Y Moret se aguanta. Nos lo figurábamos. Yo lo dije: se arreglara todo. Y así lo confirman los interesados, fiando al tiempo, gran sedante, la curación de sus hondas heridas.

Vengamos ahora á Madrid y á las causas que me impidieron leer *El Imparcial*. Pero antes, déjenme ustedes consignar otros propósitos del señor Canalejas, que á esta villa se refieren. 1.º Construir la Gran Vía. Esto ya lo sabíamos. 2.º Hacer un nuevo hospicio. ¡Tantos son los hijos abandonados, que no caben en el viejo! Y entre paréntesis: ayer me recreé unos instantes contemplando la fachada del mismo, obra de Asurriguera, y me pareció muy superior á las de hoy día, por armoniosa. 3.º Alzar otro matadero. ¿Otro? ¡Qué horror! Sin él nos matamos en un periquete y según todas las reglas del arte.

Precisamente, ayer Madrid fué una carnicería, y por mi mala fortuna me tocó presenciar la mayor parte de los sucesos truculentos.

Esa fué mi triste situación, que no dió lugar á ninguna otra de mis habituales ocupaciones. Sí, escribí mi crónica acostumbrada algo más temprano de lo consabido. Y luego me lancé á la calle, para gozar un ambiente puro y tibio como de primavera. Pasaba por el Viaducto, cuando de pronto ví una capa tendida en el suelo y á dos guardias que corrían. Se arremolinaron algunos transeuntes... Miré por la barandilla y ví abajo, en la calle de Segovia, un joven tendido sobre las piedras, que se acababa de arrojar. Estaba en decúbito supino, cuan largo era. Visión trágica. Me persigió aquella imagen toda la tarde y aún la tengo en mi cerebro.

El público decía, y con razón, que una pareja de Seguridad no puede evitar estas desgracias en el largo Viaducto. ¿No merece la vida de las personas una doble guardia?

Agonizante llevaron al suicida en una silla. Semejaba un Cristo en el descendimiento. Murió al entrar en la Casa de Socorro. Allí llevaron á una niña, según se dice, martirizada por sus padres. La tragedia se duplicaba para mí. Fuíme por el centro de la ciudad, oyendo noticias de muchas desgracias. Subí á la Moncloa, enderecé mis pasos á campo traviesa hacia los Cuatro Caminos, donde al son de los pianos de manubrio, merendaban y bailaban los chulos, esa hez repugnante de nuestra sociedad, y antes, como me acometiese la sed, bebí agua en el Canalillo, agua que venía de Chamartín. Luego supe que en esa misma agua se había suicidado otro hombre, otro desesperado. ¡Espantosa comunión! El agua, cómplice inconsciente de un crimen, había refrescado mis fáuces, refrigerado mi cuerpo. La desventura de otro, la vida de otro, perdiéndose, diluyéndose, había entrado en mí. ¡Y el agua homicida no tenía color de sangre, ni me supo amarga, amarga como la indiferencia de la ciudad indolente, en cuyo seno mueren sus hijos, solos, abandonados...

Argos.

Notas de sociedad

Le ha sido admitida por el Consejo, aunque con sentimiento, la dimisión del cargo de ingeniero de la Compañía de S. F. P., que ha presentado nuestro querido amigo don Celestino Archanco, el cual, según nuestras noticias, marcha á la Dirección de ingenieros del Estado.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Antonia Nácar Martín, viuda de Medina.

A sus hijas doña Vicenta y doña Teresa y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—Le ha sido admitida la renuncia del cargo de jefe de Fomento de esta provincia, á don Enrique Esteban Santos, habiendo sido nombrado para sustituirle, nuestro buen amigo don Basilio García Polo.

Séale enhorabuena.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, al médico de Cespedosa don Leopoldo Soler.

—Han llegado:

De Valladolid, don Valentín Bejarano.

—De Madrid, nuestro querido amigo don Eugenio Cuello Calón.

—De Valladolid, doña Carolina Burgos, madre de nuestro amigo el capitán de la Zona, don Mariano Mena.

—De Madrid, el registrador de la Propiedad, don Francisco de la Concha.

(c) Universidad de Salamanca

El banquete al señor Orea

Como ya saben nuestros lectores, el cultísimo catedrático de Historia general de España, ha sido nombrado decano de la Facultad de Letras, y por este motivo, sus alumnos le han obsequiado con un espléndido banquete, que se celelebró ayer, á la una de la tarde, en los elegantes comedores del Hotel del Comercio.

Los jóvenes escolares, que al honrar á uno de sus más cultos maestros, se honraban á sí mismos, quisieron hacer una fiesta de intimidad y de cariño, para romper por unas horas la rigidez ceremoniosa de la clase y charlar como respetuosos amigos, con los que siempre, hasta la fecha, fueron venerables maestros, que desde la altura de la cátedra les hablaron con la elocuencia de su palabra, de las pasadas gentes y los pasados tiempos, de las maravillas del arte, hecho verso y hecho prosa por la inspiración de poetas y escritores, y los caminos de perfección que pasan á la eterna verdad, única y suprema base de la ciencia sin vaguedad ni error.

Y por eso asociaron á la íntima fiesta á los demás catedráticos del curso, que sumaron á la hora de los brindis sus entusiasmos y su voz autorizada á los malabarismos oratorios de la juventud escolar, que supo rendir con dignidad, con respeto y con cariño, un homenaje sencillo y sincero á persona tan cultísima y tan venerable como nuestro querido amigo don Timoteo Muñoz Orea.

En la mesa presidencial, lindamente engalanada con flores y macizos, se sentaron, á la izquierda del señor Orea, el docto catedrático don Mariano Amador y los estudiantes don José Gil y Angulo y don Angel Ledema, y á la derecha, el culto catedrático de Literatura, don Luis Rodríguez Miguel y los estudiantes don Benito M. Valencia y don Angel Revilla Marcos.

En las mesas laterales tomaron asiento los alumnos señores Guervós Avila, Samaniego, Lasala, García Frías, Noreña, Uribarri, Blanco Morales Hortal, García Martínez Niño, Martín Rodríguez, Fernández Cándenas, Rodríguez Sobrino, Palomeque y Oliva, Delgado y Texidor.

Durante la comida reinó la más franca cordialialidad, y una vez que al exquisito menú admirablemente cocinado, siguió el epílogo del champagne, comenzaron los brindis, leyendo el señor Valencia una adhesión de un compañero ausente, y poniendo en uso de la palabra á

Don José Gil y Angulo,

quien hizo unos párrafos de gran sobriedad y corrección, para ofrecer al señor Orea el homenaje que se le tributaba, por su nombramiento para el decanato de la Facultad de Letras, teniendo palabras de respeto y de cariño para los catedráticos que con el señor Orea ocupaban la mesa presidencial.

Fué calurosamente aplaudido, aplausos que resonaron en el comedor del Hotel, donde se hallaban los catedráticos señores Meneu, Miral y Campos, que atentamente invitados, ocuparon un puesto en la mesa presidencial.

El señor Miral se excusó por ocupaciones urgentes.

Don Juan Texidor.

Después nos dejó oir su fácil palabra este aventajado alumno, que hizo un bonito brindis, digno de los aplausos que se le tributaron.

Don Angel Ledesma

leyó las siguientes quintillas, que fueron muy celebradas, y valieron al estudioso escolar grandes aplausos y enhorabuenas:

Como es costumbre fatal
hablar después de comer,
sería aquí mi ideal
hacer la práctica usual
dando un rato de placer.
Y en buenos tonos decir
lo que aquí dentro yo siento
que es noble y grande sentir;
y así pudiérais oir
cosas de buen sentimiento.
Mi pobre rimada prosa
—como dijo el gran Galán—
no podrá deciros cosa
admirable y asombrosa,
esas: ¡aquí se dirán!
Mas, sin embargo, escuchad,
mi querido profesor,
que, aunque merezcais honor
más grande, es la verdad
que aquí os brindamos amor.
Y yo tengo para mí
que vale más el amor
que á todos nos une aquí,
que el más grandísimo honor
que hasta ahora conocí.
De este modo tan sincero
y en este sentido amante
doy mi corazón entero.
Que lo recibáis espero,
pues es de un pobre estudiante.
Y aquí dejo de charlar,
pues yo creo que no debo
de la paciencia abusar;
y así para terminar
levanto la copa, y... bebo.

Don Benito M. Valencia.

Fué quien, á instancias de sus compañeros, cerró la parte escolar de los brindis, con un discurso largo y fogoso.

Comenzó rindiendo un sentidísimo recuerdo á la memoria del antiguo decano señor Martínez Sebastián (que en paz descanse), de quien hizo una perfecta silueta y un justo y acabado elogio, justificando éste, evocación que acaso pudiera parecer inoportuna, con palabras de una gran sinceridad, que merecieron una expresiva aprobación de los catedráticos y un aplauso nutrido de los estudiantes.

Cumplido este deber, saludó al digno sucesor de aquel hombre ilustre, que supo continuar la gloriosa tradición de la Universidad de Salamanca, diciendo que el señor Orea recibía esta señalada distinción por sus méritos relevantes, que sus alumnos eran los primeros en reconocer, y sus compañeros—los demás catedráticos—en sancionar.

Lamentaría—dijo—que nuestros elogios y nuestro agasajo no fueran justamente interpretados. No puede haber en ellos adulación alguna, toda vez que nosotros nos encontramos con las reputaciones hechas, y venimos á honrar á tres hombres ilustres y venerables, sobre cuyas cabezas alborea inclemente la nieve de los años transcurridos en la serena y titánica misión de encauzar las energías juveniles, pulir las almas y ponerlas frente á la vida, orientadas hacia la verdad suprema, siguiendo así la elevada misión de los sabios salmantinos, que dieron gloria á nuestra Escuela, difundiendo el tesoro de su sabiduría. (Aplausos).

Pues bien: éstos son sus dignos sucesores.

¿Qué podremos decir nosotros en su honor, que no esté justificado por la jerarquía de su alta investidura? (Grandes aplausos).

Ellos son algo así como un emblema en que debemos parar la mirada y luego el pensamiento; ellos, con la perseverancia del estudio, triunfaron en la vida, y hoy nos llevan de la mano por los senderos de la ciencia, como guías expertos, que salen del pasado y del presente, de las artes y las letras y presienten el futuro, abriéndonos las puertas de un ideal que nos guíe á seguro puerto de redención, donde arribaremos, si seguimos las huellas de estos maestros venerables, de quienes tanto tenemos que aprender y tanto tenemos que imitar. (Prolongada ovación).

El señor Campos Pulido.

El ilustrado y joven profesor de Derecho Canónico, pronunció breves frases, adhiriéndose al homenaje de los alumnos, á los cuales felicitó por su iniciativa. (Grandes aplansos).

El señor Meneu.

El erudito catedrático de Arabe, habló jovialmente, poniendo los puntos sobre las *íes*—con algunas felices interrupciones del señor Orea, que fueron muy celebradas—á algunas de las afirmaciones hechas por uno de los oradores escolares.

Y después de celebrar el haber asistido a la parte más interesante de la fiesta, manifestó la simpatía que le inspiraba el acto de los estudiantes. (Fué muy aplaudido).

El señor Rodríguez Miguel.

La oratoria serena del señor Rodríguez Miguel, tuvo ideas muy felices, palabras muy gratas y períodos sobriamente cincelados.

Dijo con emoción y bellamente cuánto le rejuvenecía y le agradaba verse rodeado de la turba juvenil en un momento para él tan grato, en que veía coronar su carrera á un compañero muy querido que fué condiscípulo en sus años de estudiante, de los cuales hizo una sentida y galana evocación.

Mostró su adhesión á las palabras de elogio que para un ilustre muerto tuvo el señor Valencia, haciéndolas suyas, y completando el recuerdo que le tributó sentidamente este escolar.

Don Luis felicitó á los estuciantes, por saber honrar á su maestro y decano, pues eso prueba que en el momento preciso también sabrán honrar á su Patria y á su estirpe. (Gran ovación).

El señor Amador y Andreu.

Fué el discurso de este erudito catedrático, brioso en la expresión, grande en la forma y elevado en el pensamiento fundamental.

El señor Amador—que como le dijo uno de sus discípulos, camina por la tierra con el alma en los cielos—elevó desde la primera palabra los conceptos de su discurso, haciendo párrafos de gran orador, que fueron aplaudidísimos, y de los cuales es imposible ni hacer un extracto ni dar una idea.

Terminó recalcando una frase del señor Valencia, en un período en que aconsejó á los estudiantes que vayan por la vida aproximándose á la única verdad, á Dios. (Gan ovación.

El señor Orea.

El agasajado comenzó diciendo que el discurso de un su discípulo, ya citado, le había recordado una leyenda mora que venía como anillo al dedo, y con esa sencillez de palabra peculiar en él, nos hizo pasar un rato agradabilísimo con la narración de la leyenda.

Tuvo también elogios para su antecesor y habló de Gil Robles y de algún otro catedrático que en los tiempos pasados han sido honra de nuestra Universidad.

Sus frases más expresivas y sinceras fueron para agradecer á todos las frases de afecto que le habían dirigido y en especial para todos sus discípulos por la organización del banquete y el rato tan agradable que con sus brindis le habían hecho pasar.

Además aumentaba su placer el verse rodeado de amigos de la temprana edad, á quienes después había reunido la suerte para realizar juntos la misión más transcendental y más importante, cual es la educación de la juventud.

Hubo grandes aplausos, y los comensales hicieron corro, iniciándose una animada tertulia, que duró hasta media tarde.

Servicios de la Policía

Emigrante detenido.

Debido á las acertadas disposiciones adoptadas por el agente jefe accidental, don Casimiro Hernández, los vigilantes Humberto López y Antonio Ruiz, han detenido en la estación del ferrocarril á un sujeto que dijo llamarse Rafael Gallardo López, de veintiún años de edad y natural y vecino del pueblo de Lagunilla, por cuyo alcalde se hallaba reclamado en vista de estar sujeto á las quintas.

El detenido había tomado billete para Irún, desde donde se proponía desaparecer á la acción de la policía; pero ésta supo capturarle en el momento que se disponía á partir.

En el Gobierno civil, donde fué conducido, se le ocuparon 476,85 pesetas que llevaba y el billete del ferrocarril de Salamanca á Irún.

El detenido será conducido á Laguilla.

Recogida de armas.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han practicado algunos cacheos, que han dado por resultado la recogida de algunas armas de fuego y blancas.

Dos denuncias.

Se han presentado al gobernador dos denuncias, que los guardias de Seguridad números 14, 31 y 32 han hecho contra dos mujeres llamadas Avelina García y Luisa Fernández, por llamar la atención en la vía pública.

Espectáculos

Teatro Liceo.

La Sociedad *Bohemios*, ha tenido una excelente idea, digna del mayor elogio y del más nutrido aplauso.

Y la idea es organizar, para las tardes festivas de la presente Cuaresma, animados *matinées* teatrales, que comenzarán á las seis, para terminar á las nueve, resolviendo así un problema insoluble para la gente de Salamanca, que no tiene en qué invertir esas dos horas de los días festivos.

Los programas estarán llenos de atracción y de novedad; pues se pondrán en escena las obras más modernas del género chico, y, desde luego, perfectamente compatibles con la moral.

La primera de estas veladas se celebrará, como ayer dijimos, el próximo domingo, poniendo en escena *Corpus Christi* y *La banda de trompetas*.

* * *

Salón Moderno.

Anoche se inauguraron en el Moderno las secciones de cine y *varietés*, debutando la cupletista Juanita Corrales, que seguramente ha de hacer una gran campaña en nuestra capital.

La concurrencia ayer, fué numerosa, y la debutante muy aplaudida.

* * *

Salón Variedades.

Nuevo empresario.

El que siempre fué favorecido salón Variedades, tiene un nuevo empresario.

Don Marcelino Herrero, que así se llama la persona que lo ha tomado en arriendo, está dispuesto á emprender el negocio del *cine* y de las *varietés*, procurando dar á dicho salón todo el esplendor, brillantez y variedad de los grandes salones de actualidades.

El nuevo empresario hará, en el espectáculo que va á explotar, una gran revolución, en lo que se refiere á la moral, exhibiendo películas instructivas y curiosas, y presentando los números de *varietés* más conocidos y morales que ruedan por los escenarios de los más acreditados salones.

Quiere el señor Herrero que á sus espectaculos asista el público selecto y distinguido que hasta ahora se ha mostrado algún tanto retraído, para lo cual será inexorable, y no permitirá que la sicalipsis tenga sus cultivadores en el escenario de su salón.

Seguramente que el señor Herrero, si cumple este su esbozo de programa, encontrará recompensas en su negocio, que será digno de que el público contribuya, con su presencia, á la brillantez de los cultos y morales espectáculos que se han de celebrar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Procesado absuelto

En la sección segunda fué juzgado ayer, por el Jurado de Béjar, Valeriano Sánchez Marcos, vecino de Cespedosa, al que el abogado fiscal señor Olalde, consideraba autor de un delito de robo.

Se atribuía al Valeriano el hecho de haber penetrado la noche del 18 al 19 de Marzo último, en una casa no habitada, de la pertenencia de su convecina Francisca Garrudo Vallejo, y cogido, contra la voluntad de ésta, siete fanegas de centeno, que valían 67 pesetas 50 céntimos, las que trató de vender en el pueblo de Junciana, partido de Barco de Avila.

* * *

Para cometer la sustracción, se suponía que abrió la puerta de la casa, con llave ganzúa ó falsa.

El ministerio público apreciaba en contra del procesado la circunstancia de reincidencia, por haber sido con anterioridad condenado por hurto y robo.

Sostenía el defensor del Valeriano, señor Fradejas, que el centeno que éste pretendió vender en Junciana, lo había adquirido de un modo lícito, mediante compra que hizo en Guijuelo.

Las pruebas practicadas para la comprobación del hecho, demostraron lo que el defensor señor Fradejas sostenía.

Una vez hechos los informes y el resumen, el Jurado dió veredicto de conformidad absoluta con las pretensiones de la defensa, y en su vista, la sala dictó sentencia, absolviendo al Valeriano Sánchez Marcos, con declaración de las costas de oficio.

Terminó el juicio á la una.

* * *

En esta sección, y también ante el Jurado de Béjar, se verá hoy la causa que se sigue contra Alvaro Téllez Peña y otro.

Ponente, señor Valcarce; fiscal señor Olalde; defensor, señor Díez Ambrosio, y procurador, señor Rodríguez Martín.

Mañana nos ocuparemos de ella.

El Licenciado Salvadera.

Téngase presente

Una salud ruinosa es vuestra propia ruina. Un mal estómago es la ruina de la salud. Vigilad, por consiguiente, vuestro estómago. Si usáis de él, es un amigo; si abusáis de él es un enemigo y os hará padecer los peores sufrimientos. Para que funcione bien vuestro estómago, es preciso que los órganos digestivos estén fuertes, es necesario que vosotros mismos estéis fuertes. Careceréis de fuerza si vuestra sangre no está rica. Los pobres de sangre arrastran vida miserable. Los que poseen sangre rica tienen la vida facil, pueden aspirar á todos los éxitos favorables. Pobres de sangre, sabed que podéis tornaros tan robustos como aquéllos cuya buena salud admiráis en derredor vuestro. Para esto no tenéis que hacer más que tomar las Píldoras Pink, el regenerodor de la sangre, el tónico de los nervios más poderoso de cuantos se conocen. Las Píldoras Pink, al enriquecer vuestra sangre, al purificarla, harán de vosotros un hombre nuevo; no os conoceréis vosotros mismos. Tened esto bien presente y divulgadlo entre quienes os rodean. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades del estómago.

Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas

Declaraciones de Canalejas.

Merecen ser conocidas con detenimiento las importantísimas declaraciones hechas á un periodista, por el presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

He aquí lo dicho, referente á los varios asuntos que preocupan la atención pública:

El problema religioso.

La campaña comenzada por el grito de Gambetta y los proyectos de Ferry, condujeron poco á poco á Francia republicana á librarse de lo que Anatole France llamaba muy justificadamente le «Parti noir».

El fracaso de la táctica hábil de «ralliemen», del gran Papa León XIII, unida á la acción de los republicanos franceses, tuvo para nosotros el resultado de invadirnos de Ordenes monásticas francesas. Las teníamos ya en gran número, pero crecieron en proporciones alarmantes cuando Waldek Rousseau, que quiso transiguir, y Combes, que tuvo que cortar por lo sano, nos enviaron una tras otra, tantas y tantas Congregaciones.

En 1899, en el Parlamento primero y en los mitines después, llamé la atención de España sobre ese peligro formidable. Pero fué en vano. Liberales, monárquicos, republicanos y hasta socialistas, se negaron á escucharme. El día 15 de Diciembre de 1900, pronuncié el discurso que señaló de una vez para siempre mi situación en el problema. «Es preciso—dije—dar la batalla al clericalismo.»

La pérdida de las colonias se tradujo en una nueva invasión de Ordenes religiosas. Durante tres años, de 1899 á Marzo de 1902, emprendí una campaña ayudado de algunos amigos, más personales que políticos, y eso bastó para que el jefe de los liberales, el inolvidable Sagasta, se decidiese á constituir un Ministerio con este programa: Unión de todos los liberales, no para extirpar, sino para regular y limitar las Ordenes religiosas por medio de una ley de Asociaciones.

Dos veces fracasó ese proyecto.

La primera vez en 1902. El proyecto fué aprobado en Consejo de Ministros; pero se me negó la reunión inmediata de las Cortes para presentarlo, discutirlo y votarlo. Fiel á mis convicciones, dimití mi cargo de ministro.

La segunda vez, en 1906. Ya muy avanzado el debate sobre el proyecto de Bernabé Dávila, se produjo la excisión en la mayoría liberal, provocada por la presentación al Rey de un documento famoso en los fastos de las crisis inexplicables. Más que las amenazas de los clericales, esa excisión provocó el fracase de todo nuestro programa.

Hoy, jefe de Gobierno, debo hacer honor á todos los compromisos que contraje.

En aquella jornada histórica del 19 de Marzo de 1902, en que se constituyó el Ministerio de Sagasta, cuatro promesas fueron contraídas por nosotros. El tiempo, que lo transforma todo, suprimió la oportunidad de una de ellas: la relativa á la ejecución del decreto de don Alfonso González; pero las otras tres subsisten en toda su integridad.

No hay necesidad de que nadie me las recuerde; las evoco yo mismo.

1.° Las autoridades provinciales y el ministro de Gracia y Justicia, deberán suministrar los datos relativos á los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta para las diversas Ordenes religiosas el Concordato y las negociaciones pendientes con el Vaticano.

2.° El derecho de asociación, en cuanto á las relaciones de derecho público, de derecho privado y de carácter económico, será regulado por una ley.

3.° Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto eclesiástico serán reanudadas ó emprendidas, si no se hubieran planteado.

Tales son, al pie de la letra, sin quitar ni poner palabra, las promesas del pacto programa de 1902. Este Gobierno que yo presido, las mantendrá.

El programa social.

Demócrata convencido, creo en la urgente necesidad de la intervención del Estado en la cuestión social.

El socialismo á mi entender, no es so amente una doctrina, un sistema, un método. Es todo eso y además otra cosa: «es una civilización».

Negarse á entenderlo así, á preparar jurídicamente las soluciones necesarias, sería atraer sobre la sociedad el rayo de la revolución social, que, bajo una ú otra forma, se producirá ó por la fuerza ó por el derecho.

Mi programa ha de ser el mismo en el Gobierno que en la oposición: fomentar las Asociaciones obreras por medio de una ley de Sindicatos y por otras reformas que preparen el arbitraje obligatorio. Reglamentar el contrato de trabajo por una ley orgánica, á la cual se incorporarán las demás leyes existentes ya: la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, la ley sobre los accidentes, etc. Reformar la inspección del trabajo, ampliándola y haciéndola más eficaz. Reglamentar la jornada del trabajo, para suprimir el «surmenage» y defender la vida del obrero. Hacer respetar leyes justas, como la del descanso semanal. Organizar el seguro obligatorio y los retiros para la vejez. Fomentar las Sociedades cooperativas obreras. Reformar los impuestos que pesan sobre las clases pobres, y particularmente el impuesto de consumos. Reprimir el alcoholismo. Extender la instrucción mental en el pueblo. Multiplicar las Agencias públicas de colocación. Crear Bolsas de Trabajo. Buscar, en una palabra, todas las soluciones legislativas que reclaman los trabajadores del campo y, singularmente, la supresión de los «latifundios.»

El servicio militar obligatorio.-La ley de jurisdicciones.

Ha llegado la hora de la supresión de los consumos por el Estado, que es uno de los puntos que figura en mi programa. El impuesto de consumos es un impuesto «progresivo al revés», y ha llegado la hora de dar satisfacción á las justas reclamaciones, por las que clama «Juan Proletario», al protestar contra los precios tan desmesuradamente elevados de las subsistencias, precios que le condenan al hambre.

Por razones semejantes ha llegado también la hora de establecer el servicio militar obligatorio. Es preciso acabar con las «quintas», con la redención á metálico.

Durante nuestras últimas guerras coloniales la protesta popular se resumió en esta fórmula: «O todos ó ninguno». Y en la reciente guerra de Melilla, esa protesta se acentuó hasta conducir á la triste explosión de los manejos criminales que se produjeron en los sucesos de Julio en Barcelona.

Para que la democracia sea una verdad, para que no continúe siendo una mera decoración de teatro, es necesario y urgente que todos, así los hijos de los ricos como los hijos de los pobres, pasen por la gran escuela del cuartel, defiendan á la Patria con las armas en la mano, cuando la Patria se vea amenazada en su honor, en su integridad, en su independencia moral y material.

Y cuando el Ejército sea todo lo que debe ser, y cuando el Ejército sea universalmente respetado y amado, cuando ya no tengan que temerse los ataques que quiso prevenir una ley de excepción temporal é impuesta por las circunstancias, esa ley caerá en desuso, no será ya aplicada

Pero aun entonces, después de la reconciliación plena y absoluta del elemento civil, no con el Ejército—puesto que siempre ha vivido con él en paz, en armonía y en amor—sino con instituciones jurídicas de antiguo existentes, será preciso conservarlas con las atenciones que traigan los tiempos, las duras é indispensables reglas de la disciplina militar.

Las Cortes.

El Gobierno que yo presido no habría aceptado jamás el Poder si no poseyera, como posee, la plena, absoluta, la entera confianza de la Corona.

La expresión más alta y la más perfecta de esta confianza es la concesión del decreto de disolución, sin el cual no podría estar investido de las funciones gubernamentales, y sin el que no las podría ejercer.

Cuando yo era presidente del Congreso reclamaba de todos los Gobiernos el funcionamiento permanente de las Cortes. Hoy, que tengo la responsabilidad directa del Poder, habrá que hacerme la justicia de que me conservo fiel á mis ideas.

Sin Cortes en constante actividad, no hay sombra de Constitución, ni vestigio de libertad, ni medio de educar al pueblo en la gran escuela de la controversia pública, por el choque fecundo de las ideas.

La voluntad resuelta de mi Gobierno es convocar inmediatamente las elecciones. Sólo la necesidad de presentar unos presupuestos sinceros, respondiendo á las necesidades del país, podrán retardar un poco la ejecución de ese pensamiento.

Telegrama oficial

«Ministro Gobernación á gobernador.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey. El presidente pronunció un discurso sobre política interior y exterior y cada uno de los ministros dió cuenta de los asuntos de su departamento. Su Majestad no regresará á Sevilla hasta después de la llegada á esta corte de los regimientos de Húsares, cuyo acto tendrá lugar el domingo próximo; durante los días que Su Majestad permanezca en Madrid, despachará los asuntos corrientes con todos los ministros.»

NOTICIAS

El ministro de Hacienda ha declarado que no está dispuesto á consentir que subsista la ocultación en un ramo de riqueza tan importante como es el industrial, habiendo adquirido, como ha adquirido, el convencimiento de que la ocultación á que se refiere no baja de un 45 por 100.

A fin de poner término á este estado de cosas, ha redactado una circular que dirige á los delegados de Hacienda para que nombren personal apto, á fin de girar una visita á los pueblos de sus respectivas provincias y lleven á tributar industrias que en la actuandad no contribuyen al Tesoro.

El vecino de Peñarrodriguez, Venancio Garzón, ha solicitado del Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de una parcela de terreno.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Se ha dispuesto que las interinidades del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, puedan ser provistas en maestros que reunan determinadas condiciones, hasta que las inspecciones vacantesse cubran en propiedad con arreglo á las disposiciones vigentes.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Consulta: de diez á doce y de tres á seis.

— *Dr. Riesco 58, 2.°* —

El Conde de Romanones se propone autorizar la apertura de las escuelas laicas que reunan las condiciones de las disposiciones vigentes y parece que tiene el propósito de dictar una circular ó Real orden, respecto á este asunto, que someterá á la aprobación del Consejo de ministros.

Se anuncian á oposición veinticinco plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El día 16 del próximo mes de Mayo, se celebrará el sorteo de los aspirantes, y el 20 comenzarán los ejercicios.

¡Oh! carteras repletas y estallantes
Y humildes bolsas, con menguada guita.
¿Queréis joyas con mágicos brillantes?
Pues id, ved y comprad en LA JOYITA
Rúa, 4, Salamanca.

El alcalde de Miranda del Castañar cita al mozo Manuel Marcos Muñoz, el cual se halla incluído en el actual alistamiento é ignorándose su paradero.

Se anuncia vacante la plaza de recaudador municipal del pueblo de Calvarrasa de Arriba, dotada con el 3 por 100 sobre las cantidades que recaude para el Tesoro.

El tratamiento preventivo de la apendicitis, existe. Téngase el vientre libre, usando los maravillosos GRANOS DE VAS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Depósito: farmacia y droguería, Segundo Primo.

Los señores Sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el próximo sábado, 26 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y en sufragio del alma de don Toribio de la Mata y Chaves (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

Además de estas misas se celebrarán dos á hora fija, con igual aplicación; las cuales se dirán: una á las once, y otra á las doce de la mañana de dicho día, en referida iglesia parroquial.

Pídase **Sal Vichy-Etat,** para bebidas, **Comprimidos Vichy Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat** en sus envases de origen. Rechácese toda imitación.

El delegado de Hacienda ha conminado con la multa de 50 pesetas á todos aquellos Ayuntamientos que no han terminado la presentación de los documentos cobratorios referentes á consumos.

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad, 9, Salamanca.

Consulta: De ONCE á UNA

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela Hernández Tejero.

Defunciones: Francisco Gil Cabezas y Eleuterio Alfayate.

En Sequeros falleció ayer don Toribio González, hermano de nuestro particular amigo, el conocido maestro de obras don Enrique, y hermano político de don Pedro Ruano, nuestro querido amigo.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro pésame.

Viajeros á Madrid.

Recomendamos la Fonda Nueva Oriental, de Joaquín Alfaraz, calle Preciados 34 y 36 cochero que fué del hotel Pasaje de Salamanca.

Dispone de inmejorables habitaciones, buen servicio de mesa y los precios muy económicos.

Sitio céntrico y con servicio de tranvías. 20—9

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Primera conferencia

Madrid 25 (4 m.)

DE POLITICA

Canalejas y el gobernador de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, hablando anoche con los periodistas de la conferencia sostenida por el presidente del Consejo y el gobernador civil de Barcelona, á la que también asistió el señor Merimo, dijo que había durado tres horas, añadiendo que las elecciones en Cataluña no inspiran cuidado alguno al Gobierno, asegurando que allí, como en el resto de España, saldrán triunfantes los que obtengan mayor número de votos, pues el Gobierno en nada se ha de mezclar, siendo el primero que reconoce que la constitución política de Cataluña se diferencia en un todo de la de las demás regiones.

Para hoy.

La conferencia del gobernador de Barcelona con los señores Canalejas y Merino, á que antes hago referencia, continuará hoy.

La nueva combinación.

Según dijo anoche el ministro de la Gobernación, señor Merino, la nueva combinación de gobernadores civiles tendrá como base el nombramiento de las personas que han de desempeñar el cargo en las Baleares y Canarias.

...

Después de la campaña.

El zoco de El-Arbaá.

Los telegramas oficiales recibidos hoy de Melilla, dicen que ayer se celebró en El-Arbaá, un concurridísimo zoco, al que asistió el coronel señor Primo de Rivera con sus fuerzas, los cuales regresaron después á sus posiciones de Atlaten por la meseta de Benisidel y el collado de Taxuda.

El de Benibuifrur.

También en El-Jemis, de Benibuifrur, se celebró otro zoco, en el que estuvo el general Muñoz Cobos con 25 hombres á sus órdenes.

Se notó gran concurrencia de compradores y vendedores, haciéndose muchas transacciones.

Otros detalles.

Las columnas que ayer estuvieron en los zocos de El Arbaá y de El Jemis, recorrieron seis kilómetros, visitando varios aduares.

El moro Maimón.

De regreso de España llegó ayer á Melilla el moro Maimón Mohatar.

Este se muestra encantado de su excursión por nuestra península, diciendo que si antes de conocer Madrid era español, ahora lo es doblemente, afirmando que de muy buen grado residiría en la corte por mucho tiempo.

Suicidio de un recluta.

Participan de Melilla que ayer, en los Baños de recreo, se ahorcó un recluta de los últimamente incorporados.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución, así como también el nombre del desgraciado mozo.

La morita huye.

Una preciosísima morita, huyendo de una kábila, se refugió ayer en Melilla, en la casa de una familia hebrea, antigua conocida suya.

La fuga de la morita obedece á los malos tratos que recibía en su casa.

Las autoridades entienden en el asunto.

Nuevas obras.

Hoy darán comienzo las obras del puerto, desalojándose el muelle militar.

...

Rivera.

Segunda conferencia

Madrid 25 (5 m.)

NOTICIAS DEL DIA

...

DE PROVINCIAS

Buque varado.

Participan de Bilbao, que ayer al hacer su entrada en la ría el buque denominado *San Miguel*, que conducía 3.000 toneladas de peso, una ráfaga de viento lo empujó hacia un banco de arena, haciendo que varase.

Esto tuvo lugar frente á la casa flotante del Sporting Club.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, realizándose heróicos esfuerzos para poner á flote al buque *San Miguel*.

Los remolcadores consiguieron flotarle de nuevo, aun cuando presenta algunas averías.

Las autoridades que han presenciado los trabajos han felicitado calurosamente á todo el personal que ha trabajado en pró del salvamento del buque.

El "Isla de Luzón,,.

Mas noticias recibidas de Cádiz desde Messina, dan cuenta del fuego ocurrido en el *Isla de Luzón*, á consecuencia del cual y con objeto de apagarle fondeó anteayer en aquél puerto.

Con gran cuidados fueron desembarcados 25 pasajeros que lo desearon.

El vapor, por orden de las autoridades, fué varado, á fin de evitar que se sumergiera, por la gran cantidad de agua que había penetrado en el buque.

La carga que el *Isla de Luzón* llevaba, es de tabaco, el cual ha sufrido muchos desperfectos.

Ayer tarde continuaba el incendio á bordo del vapor varado.

Todos los pasajeros serán conducidos á España por cuenta de la compañía.

García Alix en Almería.

Ayer llegó á Almería el exministro señor García Alix, el cual fué recibido por muchos de sus amigos particulares y políticos.

El señor García Alix ha ido á Almería con el exclusivo objeto de inspeccionar las obras que se están haciendo en la línea férrea del Sur, de la cual es vicepresidente.

El ilustre viajero ha quedado muy complacido de lo que ayer vió.

Un mensaje de las damas de Bilbao.

Las damas de Bilbao, en reunión celebrada al efecto, han tomado el acuerdo de elevar un mensaje á la Reina de España, doña Victoria, para que interceda cerca de su egregio esposo, á fin de que no consienta la apertura de las escuelas laicas.

La noticia ha producido gran impresión y es objeto de todos los comentarios.

Viajante que fallece.

En el hospital de Oviedo, falleció ayer el viajante catalán señor Maimo, á consecuencia de las lesiones que sufrió en el túnel de Pajares.

El entierro que se haga al viajante catalán, promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Huelga solucionada.

Más noticias recibidas de Oviedo, dan cuenta de haber sido solucionada satisfactoriamente la huelga de ebanistas que allí existía.

La solución que la citada huelga ha tenido, no ha sido otra que aumentar los salarios á los obreros.

Un banquete.

Participan del Ferrol que en el edificio de la Capitanía general se celebró ayer un gran almuerzo en honor del comandante y la oficialidad inglesa que actualmente se encuentran en aquella población.

A los postres se pronunciaron patrióticos brindis por los reyes de ambas naciones.

Un acuerdo

La Junta de Sanidad, de Bilbao, ha acordado pedir al Ayuntamiento la instalación de hornos crematorios, imitando lo hecho por las principales capitales europeas, á fin de evitar el contagio y propagación de las enfermedades epidémicas.

El teniente alcalde señor Fatrás, ha prometido á la Junta de Sanidad defender dicha petición ante el Municipio.

Despedida de los Húsares.

La despedida que el pueblo malagueño tributó ayer á los Húsares de Pavía, que marcharon á Madrid, fué en extremo entusiasta y cariñosa.

Los andenes de la estación estaban abarratados de público, á la cabeza del cual se encontraban las autoridades todas y los jefes y oficiales del Ejército francos de servicio.

Varias bandas de música lanzaron al aire sus notas, que eran apagadas por los vítores de la muchedumbre.

Los Húsares marchan muy agradecidos del recibimiento y despedida que en la bella capital andaluza se les ha dispensado.

A Melilla.

Los vapores *Menorquín* y *Ciudad de Mahón*, zarparon con dirección á Melilla, llevando á bordo 75 soldados completamente restablecidos de las heridas sufridas en campaña.

También marchan á bordo de los citados barcos muchos oficiales de las fuerzas allí de guarnición y el ingeniero jefe de las obras del puerto.

En el muelle fueron despedidos por numeroso público.

Los últimos Húsares.

Se espera que mañana sábado y en el vapor *Sevilla*, llegarán á la península los últimos soldados del regimiento de Húsares de Pavía que aún se encuentran en Melilla.

Como á sus compañeros se les prepara un gran recibimiento.

Acuerdo de la Diputación.

Comunican de Pamplona que la Diputación de aquella capital ha tomado el acuerdo de subvencionar con la cantidad de seis pesetas cada hectárea de terreno que riegue el proyectado canal Alfonso Victoria.

Asimismo se acordó no aumentar la tributación de los terrenos en veinticinco años que durará la subvención, haciendo ésta un total de cuatro millones de pesetas.

La noticia de tal acuerdo ha producido gran entusiasmo y la Diputación está siendo con este motivo muy felicitada.

Los Reyes no van á Moratalla.

Dicen de Sevilla que los Reyes de España ya no irán á Moratalla, por el luto que visten actualmente los marqueses de Viana.

Relevo de coroneles.

Se ha dado la orden del relevo de los coroneles señores Pozo y Beyeus, la cual ha sido firmada por el ministro de la Guerra.

La orden ha sido comentadísima.

Los citados coroneles quedaron en situación de reemplazo.

Dimisión.

Como consecuencia de la orden de que doy cuenta en mi telegrama anterior, el capitán general de Andalucía ha enviado su dimisión.

Mitins acordados.

Los elementos socialistas y republicanos han acordado la celebración de mitins en todos los distritos, con objeto de pedir la implantación del servicio obligatorio, la derogación de la ley de jurisdicciones y la apertura de las escuelas laicas.

...

DEL EXTRANJERO

Presentación de credenciales

Un despacho recibido de Bruselas, da cuenta de que el rey de aquella nación recibió ayer al ministro de España, el cual presentó sus credenciales.

El ministro de España salió muy agradecido de la visita al Monarca.

Cinco duelos concertados.

Participan de Roma, que al salir anoche del teatro Nacional donde se había celebrado la función de despedida de la gentil actriz francesa, madamoiselle Regnier, cinco actores italianos burláronse del público que con entusiasmo había aplaudido á la Regnier.

Un grupo de aristócratas que se enteró de la acción de los actores italianos, contestaron á los insultos, produciéndose un gran tumulto, que hizo preciso la intervención de la policía.

El escándalo se dominó, pero se sabe que hay concertados cinco duelos.

Rivera.

Para maestros.

Concurso de traslado.

En virtud del concurso de traslado de 1909, el Rectorado de esta Universidad ha resuelto, con esta fecha nombrar maestros en propiedad de la escuela de niños de Fuentes de Oñoro y niñas de Candelario é Hinojosa de Duero, á don Ildefonso Morán Refoyo, doña Teresa de la Mano Martín y doña Escolástica Romo Galante, respectivamente, declarando desierto este concurso para las escuelas de niñas del Tejado y Cabrillas, según se consigna en la *Gaceta* del día 4 del pasado mes, y la de niños de Pereña, porque el propuesto para ella ha obtenido en el mismo concurso otra en el distrito de Valladolid, que prefiere, y no haber más aspirantes que la soliciten.

Notas militares

El servicio militar obligatorio.-La división territorial militar.--Campamentos de instrucción.-El Ejército de Melilla.

El general Aznar ha hecho nuevas declaraciones á propósito de sus proyectos de reorganización del Ejército, manifestando que el primero que presentará á las Cortes, como base indispensable de aquélla, será el de servicio militar obligatorio.

Aceptado la división territorial para ocho Cuerpos de ejército, á dos divisiones cada uno, procurará aumentar una división más en los Cuerpos primero, segundo y cuarto, con objeto de establecer en su día amplio campamento de instrucción en Carabanchel, Córdoba y Calaf.

El noveno Cuerpo de ejército, constituído ya de hecho en Africa, tendrá tres divisiones: Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar.

"En caso de guerra—dice el general Aznar—, tendremos en primera línea 300.000 hombres, otros 300.000 en reserva, y el resto de los españoles útiles en la reserva y Ejército territorial.„

El ministro de la Guerra se propone reformar el reglamento de recompensas, y rebajará la edad en dos años para el servicio activo á los generales, jefes y oficiales.

Finalmente, anuncia que intentará suprimir los descuentos, y que con un anticipo á título de reintegro, facilitado por la Caja central del Ejército, creará economatos en las grandes guarniciones y depósitos sucursales en las demás plazas, para abaratar así la vida de la oficialidad.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 49 1[2 reales fanega.
Idem rubión, 48.
Centeno, 32.
Cebada, 30.
Algarrobas, 30 1,2.
Avena, 19.
Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, 38.
Idem 2.ª, 36,50.
Idem 3.ª, 34,50.
Menudillo, 7,50
Salvado, 8.
Tendencia baja.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales).

Valladolid.

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron 50,50 y 50,75 reales una.
Tendencia sosteinda.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 38, algarrobas a 26, yeros á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

Nava del Rey.

La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo.
Trigo á 49 y 49,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado ha sido de 400 fanegas.
Se cotizó á 50 reales una.
Tendencia sostenida.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas.
Trigo á 51 y 52 reales fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 27,50 y 28.
Precios firmes.

Ríoseco.

La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo.
Se cotizo el trigo á 50 reales una.
Tendencia firme.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

Un alivio á la Artritis

Los que padecen esta enfermedad, hallarán alivio y se curarán con el empleo del URICURE, remedio infalible y de acción rápida: el único que no produce náuseas ni palpitaciones ni requiere cambio en el régimen de alimentación.

EL URICURE CURA

eliminando del organismo la causa de este mal, esto es: el exceso de ácido úrico. Es un método que se recomienda por sí mismo: Leed: "Cuando empecé á tomar el URICURE llevaba 3 meses de cama, imposibilitado, padeciendo agudísimos dolores. Con el uso del URICURE, he conseguido completo restablecimiento en mi quebrantada salud pudiendo dedicarme hoy sin dificultad alguna á los **trabajos de circo,** propios de mi profesión."

ERNESTO PEDRERO, Ceuta, 28 Agosto 1909.

URICURE

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Motor á gas

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición; disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28. MADRID 6—4

Se arriendan,

de primavera, estando ya defendido de ganados, los pastos del terreno denominado la Guadaña, y junto también el hermoso cercado que tiene á la raya de Tabera en la dehesa de Carreros, y como igualmente el agostadero de cerdos. Para tratar, en la misma dehesa con Jacinto García. 8—4

Sastrería madrileña de Ramón Fernández Robles.

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado, provisionalmente, á la calle del Prior, números 21 y 25, hasta tanto que se terminen las obras en el antiguo de la plaza Mayor. 10—10

Se venden

cuatro casas, sitas una con el número 7, frente á la carretera y sitio de la parroquia de Santiago, extramuros de la población y tres más con los números 5, 7 y 9, frente á la iglesia del mismo nombre, con corrales y paneras, unidas á las mismas. Del precio y condiciones informará don Angel Méndez Cabezas, Glorieta, 14. 15—10

Ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal

ANUNCIO

Habiendo de adquirir esta Compañía cien postes telegráficos, de castaño, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea donde fueren presentados, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en la oficina del servicio de Vía y Obras, se hace saber al público para que, los que deseen hacer proposición, lo efectúen hasta el día 10 de Marzo próximo, á las once de su mañana.

Las proposiciones se remitirán en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: «Proposición para el suministro de cien postes telegráficos, de castaño».

Salamanca, 23 de Febrero de 1910.—El director de la Explotación, Pimentel Sarmento. 4—2

Muebles.

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increible de 10 céntimos postal.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, *diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota* y muy especialmente en las enfermedades del *estómago, hígado* y *riñones*. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: **UNA pta.** botella.—Sin casco, **90 cts.**

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales. —a—

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodon nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

COMPAÑIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 2 de Marzo, el vapor correo inglés

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano. Urzáiz, 19.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, sucledad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la dehesa de Aldealama, término municipal de La Vellés, para novillos, al precio de 30 pesetas cabeza Informará, Casimiro García, en Vellés (La). 4—1

El antiguo y acreditado

comercio de loza de don Victoriano Hernández, situado en la plazuela del Angel, número 28, se ha trasladado por mejora, tanto de sitio como de local, á la plaza del Mercado número 33, donde el público encontrará un inmenso surtido de géneros de loza, cristal y porcelana. No confundirse por cima del comercio de la Doña. 25—1

SE VENDEN

las maderas, piedras, tejas y baldosas usadas, procedentes del derribo de varias casas del Pozo Hilera.

Precios muy económicos.

Azafranal, 13, Salamanca, informarán —a—

Arboles frutales.

Variado surtido de árboles frutales aclimatados ya en esta zona, en clases selectas y de toda confianza.

Rosales thé franceses tallo alto, variedades nuevas, magníficas con nombres y otras plantas de salón. Villa Montero (Peñaranda de Bracamonte). n

Concepción Garrido Pardo.

Bordadora.

Se hacen toda clase de bordados á precios económicos. También se dan lecciones.—Informes en la Cuesta de Sancti-Spíritus, número 8.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres, leche fresca. Informarán, carretera de Valladolid, número 1. 3 3

Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Se arriendan

las dehesas de Santa Marina y Samarita de la Fuente; la primera enclavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Peñil'a.

Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. h 28 F

PRIM, ORTOPÉDICO,

EN SALAMANCA

los días 27 y 28 Febrero en el hotel Pasaje. Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica. Prim y Balneario de Alsásua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

piernas y brazos artificiales,

fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc

Herniados.

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, veinte años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores, y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en Valladolid, los días 25 y 26 Febrero, hotel del Siglo. 17, 20, 23 25, 26 y 27

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA: tarde de TRES á CINCO

Almendros y espárragos.

Se venden plantones bien criados, de clases selectas, á 10 pesetas el 100 de los primeros y á 25 de los segundos en Fuentesauco, y á 12,50 y 27, respectivamente, libres de toda clase de gastos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia á Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30—14

Venta.

De tres tierras de primera calidad, en término de Arcediano. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Venta

de fincas rústicas, en término de Bóveda del Río Almar, con una cabida de seis huebras, equivalentes á dos hectáreas 68 áreas y 52 centiáreas próximamente. En la Notaría de don Toribio Jimeno Bayón, Rúa, 37, Salamanca, darán razón. 15—5

Academia preparatoria militar

Academia Palencia.

Doctor Riesco 47.

El día 1.º de Febrero, comenzaron las clases de la sección preparatoria militar, estando encargados de ellas dos señores oficiales del Ejército. El mismo día, dieron también principio las clases del grado de bachiller, para cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal, con un doctor en Ciencias y un licenciado en Letras.

(c) Universidad de Salamanca

LEGITIMOS MOTORES DE GAS
OTTO CROSSLEY
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS

Gasógenos de insuflación de aire sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en comoustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas, maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, fundición, etc.

Sociedad anglo-española de motores, gasógenos y maquinaria general (antes Julius G. Reville).

Talleres en Mahón.--Sucursal en Barcelona, plaza de Palacio, 11.--Madrid: calle de Galdo, 2

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
CADIZ

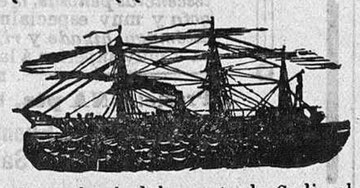

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Pára Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **25 de Febrero de 1910,** el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Valbanera
(su capitán, don Antonio Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, **Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

Compañías Hamburguesas.
Hamburguesa-SubAmericana.
Hamburg-AmericaLinie.
Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el **Cap Arcona.**

6 de Marzo de 1910, el vapor correo.....

Precios: á Río Janeiro, 191 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

á HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el **Allemania.**

7 de Marzo de 1910, el vapor correo.....

Precios: á Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 243 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

4 salidas mensuales para el HAVRE.
3 » » » BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
5 » » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros

EL FENIX	COMPAÑIA
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.	francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en: París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jeuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

JUAN CARRARA E HIJOS
Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia„ y "La Ligure Brasiliana„

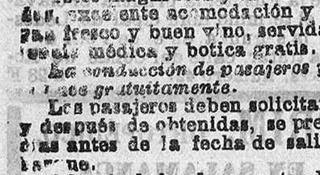

El paquete postal **Minas**, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 19 de Marzo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas.** Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, **á precios económicos.**

BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á **Don Carlos Alvarez de Toledo,** Villafranca del Bierzo (León).

90—41

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá
SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las **vías urinarias, estómago** é **hígado.** Especialísimas para el tratamiento de la **litiasis renal y hepática, diabetes, gota** y **artritismo.**

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Sousas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lerez.
Anhídrido carbónico..	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1 871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez,** plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES

El día **9 de Marzo de 910,** saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hespérides.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.--Vigo.

Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda).

HOULDER LINE
Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 26 de Febrero, el vapor..... **Urmston Grange**

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. . . . . 201 pesetas. } incluso impuesto.
Medio pasaje. . . . . 101 » }

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vigo. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

NELSON LINE
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

2 de Marzo. **Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; **ídem de tercera, 211** (incluso impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzáiz, 4. **En Vigo: I. M. Escalera.**

OSRAM
La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.° **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).
2.° **La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.**
3.° **La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.**
4.° **La larga duración** (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltáicos.

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España:

León Ornstein.-Madrid, Mariana Pineda, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.
Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

LA CATALANA
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social..	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado. . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles. .		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

Domicilio social.--Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

EMPLASTOS
perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: **Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURA COMO POR ENCANTO —8—

Ateneo Salmantino.
Colegio de niños de —
D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

MALA IMPERIAL ALEMANA

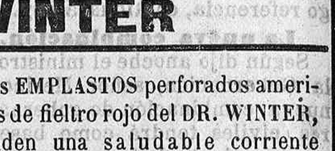

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas

EISENACH

Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 6 de Marzo, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer —Salamanca

Tesoro.

Lo constituye y **muy valioso** para los que padecen **tercianas y demás formas de paludismo,** el específico **sin rival,** de E. Mora.

Tan cierto es esto de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **dos pesetas.**

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: farmacéutico de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca —8—

(c) Universidad de Salamanca